En Monterrey Casanare a los [06] días del mes de [Octubre] de [2026] procede el integrante del Comité Asesor y Evaluador, realiza el informe de evaluación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes y de ponderación señalados en los pliegos de condiciones del proceso de Licitación pública **MM-LP-SDS-004-2026** que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1	**OBJETO**	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CLASIFICADOS DESDE EL GRUPO SISBÉN A1 HASTA EL C18 Y ASEGURAR LA OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL "SAN JOSÉ" MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDOS A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DURANTE LA VIGENCIA 2026 Y VIGENCIA FUTURA 2027
2	**PRESUPUESTO OFICIAL**	TRES MIL CIENTO TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($3.130.831.534,00), M/CTE

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA	NIT	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
1	UNION TEMPORRAL SAN JOSE 2026	SANDRA YINED LEON MORA	39.951.268 expedida en Villanueva		17/09/2026 1:40 AM
2	CONSORCIO AÑOS DORADOS 2026	ANDRÉS ORLANDO HOLGUIN BARRERA	1.026.279.024 de Bogotá		17/09/2026 1:40 AM

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE No. 1 **[**UNION TEMPORAL SAN JOSE 2026**]**

NUMERAL DE LOS PLIEGOS	REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
4.2.3.	**EXPERIENCIA**			**VER ANEXO**
	1). En Máximo dos (2) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con Prestación del servicio de atención integral al adulto mayor. El límite mínimo de dos 02) contratos obedece a que el municipio considera que con estos se estaría acreditando de manera suficiente y adecuada la experiencia requerida en el desarrollo de las actividades inherentes al objeto a contratar.			En la revisión de la información de la propuesta se pudo constatar el cumplimiento del requisito ya que l oferente allego información de los siguientes contratos con los que acredito lo requerido para este numeral de experiencia. **1.CONTRATO N° 000350 de 2021**. CUYO OBJETO ES: prestar servicios para garantizar la atención integral, atención primaria para los adultos mayores del nivel II T II del Sisbén y desarrollo de actividades para mejorar su calidad de vida así mismo inclusión social para adultos mayores en el centro de

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Con el fin de acreditar la experiencia especifica del proponente en uno (1) de los contratos aportados debe contener dentro de su alcance, incluyan los siguientes componentes básicos: nutrición (En ración servida), promoción de autocuidado personal y atención primaria y que su valor corresponda al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Los anteriores Contratos deberán estar liquidados, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 1.788 SMMLV, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>promoción y protección social "san José" del municipio de monterrey Casanare. finalizando vigencia 2021 y vigencia futura 2022.

En pesos:
$ 1.900.864.543,12
Valor en SMMLV: 1900,86
Fecha de Terminación: 31/08/2022

2. CONTRATO N° TRD103.13-000318-2022. CUYO OBJETO ES: "prestación de servicios para garantizar la atención integral a los adultos mayores incluidos dentro del grupo del Sisbén desde a I hasta el grupo C18 y el desarrollo de actividades tendientes a mejorar su calidad de vida e inclusión social, en el centro de promoción y protección social "san José," vigencias 2022 - 2023".

En pesos: $ 2.477.972.788,87
Valor en SMMLV: 2136,18
Fecha de Terminación: 30/09/2023
En la documentación presentada por el oferente se pudo verificar que La sumatoria de los dos contratos presentados suman un total de $ 4.378.837.331.99 y el valor total de la experiencia contratada es de 4.037,05 SMMLV. Con base a lo anterior el oferente CUMPLE con todo el requisito establecido para este numeral.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>2). Los contratos con los que se acredite la experiencia requerida deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, Cada uno de los contratos aportados deben contemplar como minino con seis (6) códigos UNSPSC de los relacionados en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS QUE DEBEN TENER LOS CONTRATOS</th></tr>
<tr><td>721021</td></tr>
<tr><td>721029</td></tr>
</table>
</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>Se verifico en el RUP consecutivo 108 y 120, en donde se pudo evidenciar que CUMPLE con los siguientes códigos solicitados por la entidad en donde se le da cumplimento a este requisito.
<table>
<tr><th>CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS QUE DEBEN TENER LOS CONTRATOS</th></tr>
<tr><td>721021</td></tr>
<tr><td>721029</td></tr>
<tr><td>761219</td></tr>
<tr><td>801116</td></tr>
<tr><td>801318</td></tr>
<tr><td>811416</td></tr>
<tr><td>851516</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

	761219 801116 801318 811416 851516 851517 901018 911116 931316 931317			851517 901018 911116 931316 931317
4.2.1.1.	**ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA**			**VER ANEXO**
	1). Los documentos soporte de experiencia del proponente deben contener como mínimo y en lo posible la siguiente información: nombre de la entidad contratante, datos del contratante (dirección y teléfono), nombre del contratista, objeto del contrato, valor del contrato y/o total ejecutado, fechas de inicio, de terminación y liquidación Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar y acreditar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. 2). El objeto del contrato con el que se pretende demostrar la experiencia deberá tener dentro de su alcance o guardar similitud con el objeto a contratar en el presente proceso de selección. En caso de que no tenga alcance o guarde similitud, la experiencia no será tenida en cuenta. 3). En caso de que la certificación no incluya la dirección, teléfono, fax, página web, correo electrónico o demás datos del contratante, que permitan a la Entidad verificar el contenido de las mismas, el proponente deberá anexar esta información.	**X**		El oferente allego copia de Los siguientes contratos, con sus respectivas actas de liquidación: -. **No 000350 de 2021** -. **No TRD103.13-000318-2022** **CUMPLE**
4.2.2.	**ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**			**VER ANEXO**
	El proponente deberá tener en cuenta que los bienes y/o servicios ofrecidos deberán cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en este pliego de condiciones y manifestar el cumplimiento íntegro e irrestricto de las mismas mediante el diligenciamiento del anexo (Especificaciones técnicas y/o Ficha Técnica y/o Anexo Técnico con las actividades a desarrollar, con las	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente en las especificaciones técnicas se evidencio que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas, solicitadas para el presente proceso.

	descripciones detalladas de los productos, servicios y elementos a entregar. Se entenderán por cumplidas las especificaciones técnicas siempre y cuando sean iguales o superiores. La propuesta técnica se compondrá de la información requerida en el presente pliego de condiciones y documentos del estudio previo que dio origen al presente proceso de selección. El proponente debe cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en este pliego de condiciones y manifestar el cumplimiento íntegro e irrestricto de las mismas mediante el diligenciamiento del Anexo Técnico con las actividades a desarrollar, con las descripciones detalladas y demás especificaciones. Se entenderán por cumplidas las especificaciones técnicas siempre y cuando sean iguales o superiores a las establecidas por la entidad. El no cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos determinará que la propuesta sea declarada como No Hábil Técnicamente. Con la presentación de la oferta se entiende que el oferente estudió y analizó las Especificaciones técnicas al momento de realizar su oferta económica.			
4.2.3	**CAPACIDAD TÉCNICA OPERACIONAL**			**VER ANEXO**
4.2.3.1.	**Equipo de trabajo y Experiencia Mínima**			**VER ANEXO**
	COORDINADOR Cantidad:1 Profesión: Título profesional en alguna de las siguientes Áreas del Conocimiento: Ciencias de la Salud, Ciencias sociales y humanas, Economía, administración, contaduría y afines Experiencia General: Igual o superior a tres (3) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	(1) año en la prestación de servicios como Coordinador de programas dirigidos a Atención de Adultos Mayores o población vulnerable o en servicios de salud. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 100% de dedicación.			
	NUTRICIONISTA Cantidad:1 Profesión: Título Profesional de Nutrición y Dietética Deberá acreditar RETHUS tarjeta de Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud (Vigente). Experiencia General: Igual o superior a cuatro (4) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año como Nutricionista en programas de adulto mayor y/o población vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 40% de dedicación			
	GERIATRA Cantidad 1 Opción 1. Profesión: Título Profesional como Médico Estudios de postgrado: Geriatría y Gerontología Experiencia General: Igual o superior a cuatro (4) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a tres (3) años de experiencia relacionada con las actividades relacionadas para este profesional. Opción 2. Profesión: Título Profesional en gerontología. Experiencia General: Igual o superior a cinco (5) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a cuatro (4) años de experiencia relacionada con las actividades relacionadas para este profesional. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el		**X**	Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que **no cumple** con los requisitos solicitados. Pese haber aportado varios cursos relacionados, el oferente **no acreditó la formación presencial o virtual en Atención integral de personas adultas mayores, de un mínimo de 160 horas.** ***Causal de Rechazo N°12****. Cuando habiéndose otorgado el plazo perentorio para subsanarlos o para allegar documentos en los eventos en los que la ley lo permite, el oferente no lo hiciere o lo realiza de manera incompleta.* **NO CUMPLE**

	personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 30% de dedicación. Visitas de acuerdo al cronograma de actividades.			
	JEFE DE ENFERMERÍA Profesión: Título Profesional de Enfermería Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente convocatoria. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población vulnerable. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 100%.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	TRABAJADOR SOCIAL Cantidad 1 Profesión: Título Profesional en Sociología, Trabajo Social y Afines Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población		**X**	Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que **no cumple** con los requisitos solicitados. Pese haber aportado varios cursos relacionados, el oferente **no acreditó la formación presencial o virtual en Atención integral de personas adultas mayores, de un mínimo de 160 horas.** ***Causal de Rechazo N°12****. Cuando habiéndose otorgado el plazo perentorio para subsanarlos o para allegar documentos en los eventos en los que la ley lo permite, el oferente no lo hiciere o lo realiza de manera*

	vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 80% de dedicación.			*incompleta.* **NO CUMPLE**
	PSICOLOGO Cantidad 1 Profesión: Título profesional en Psicología Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36		**X**	Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que **no cumple** con los requisitos solicitados. Pese haber aportado varios cursos relacionados, el oferente **no acreditó la formación presencial o virtual en Atención integral de personas adultas mayores, de un mínimo de 160 horas.** ***Causal de Rechazo N°12****. Cuando habiéndose otorgado el plazo perentorio para subsanarlos o para allegar documentos en los eventos en los que la ley lo permite, el oferente no lo hiciere o lo realiza de manera incompleta.* **NO CUMPLE**

	horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 80 % de dedicación.			
	FISIOTERAPEUTA Cantidad 1 Profesión: Profesional en Fisioterapia o Terapia Ocupacional Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 80% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	AUXILIARES DE ENFERMERIA Cantidad 8 Profesión: Título de Técnico en Auxiliar de Enfermería o Técnico en Salud Pública Experiencia General: Igual o superior a un (1) año, contados desde la fecha de autorización	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a seis (6) meses en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores o población vulnerable. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación:100% de dedicación.			
	AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES Cantidad 3 Profesión: Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con Servicios Generales. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación:100% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	PROMOTOR DE RECREACIÓN Y CULTURA Cantidad: 1 Título profesional en Educación Física y Recreación y/o en áreas de las Bellas Artes Experiencia: Igual o superior a Seis (6) meses de experiencia laboral.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación:80% de dedicación.			
	AUXILIAR DMINISTRATIVO Cantidad: 1 Profesión: Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de actividades relacionadas como Auxiliar Administrativo o secretariado. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 90 % de dedicación	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Cantidad 1 Profesión: Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de actividades relacionadas como servicios generales en Atención a Adultos Mayores.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 90 % de dedicación			
	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS CERTIFICADAS Cantidad 4 Profesión: Bachiller en cualquier modalidad, con certificación en manipulación de alimentos expedida por el SENA o Institución equivalente. Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con la manipulación de alimentos, demostrando idoneidad en la manipulación y entrega de alimentos conforme a la legislación sanitaria. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 100% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	DOMICILIARIO Cantidad 1 Personal con certificación en manipulación de alimentos expedida por el SENA o Institución equivalente. Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con la manipulación de alimentos, demostrando idoneidad en la manipulación y entrega de alimentos conforme a la legislación sanitaria.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas.			
4.4.	**OFERTA ECONOMICA**	**x**		**CUMPLE** con lo establecido en este requisito VER ANEXO.

PROPONENTE No. 2 **[**CONSORCIO AÑOS DORADOS 2026**]**

NUMERAL DE LOS PLIEGOS	REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
4.2.3.	**EXPERIENCIA**			**VER ANEXO**
	1). En Máximo dos (2) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con Prestación del servicio de atención integral al adulto mayor. El límite mínimo de dos 02) contratos obedece a que el municipio considera que con estos se estaría acreditando de manera suficiente y adecuada la experiencia requerida en el desarrollo de las actividades inherentes al objeto a contratar. Con el fin de acreditar la experiencia especifica del proponente en uno (1) de los contratos aportados debe contener dentro de su alcance, incluyan los siguientes componentes básicos: nutrición (En ración servida), promoción de autocuidado personal y atención primaria y que su valor corresponda al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Los anteriores Contratos deberán estar liquidados, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 1.788 SMMLV, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.	**X**		En la revisión de la información de la propuesta se pudo constatar el cumplimiento del requisito ya que l oferente allego información de los siguientes contratos con los que acredito lo requerido para este numeral de experiencia. **1.CONTRATO No 3467 de 2024**. CUYO OBJETO ES: prestar los servicios integrales y atención primaria dirigida a las personas mayores incluidas dentro del grupo del Sisbén desde a1 hasta el grupo c18. así mismo garantizar el desarrollo de actividades que permitan mejorar su calidad de vida en el centro de promoción y protección social San José y del Municipio de Monterrey, Casanare. En pesos: $ 1.177.830.379,48 Valor en SMMLV: 906,02 Fecha de Terminación: 31/10/2024 **2. CONTRATO N° 640 de 2024.** CUYO OBJETO ES: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para prestar el servicio de atención integral al adulto mayor del municipio de Tunja Boyacá - Vigencia 2024, dentro de la estrategia "sabiduría con amor" de la secretaria de la mujer equidad de genero f inclusión social.

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>En pesos: $ 1.858.407.357,00
Valor en SMMLV: 1.429,54
Fecha de Terminación: 7/11/2024

En la documentación presentada por el oferente se pudo verificar que La sumatoria de los dos contratos presentados suman un total de $3.036.237.736,48 y el valor total de la experiencia contratada es de 2.335,57 SMMLV. Con base a lo anterior el oferente CUMPLE con todo el requisito establecido para este numeral.</td></tr>
<tr><td></td><td>2). Los contratos con los que se acredite la experiencia requerida deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, Cada uno de los contratos aportados deben contemplar como minino con seis (6) códigos UNSPSC de los relacionados en la siguiente tabla:
<table><tr><th>CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS QUE DEBEN TENER LOS CONTRATOS</th></tr><tr><td>721021</td></tr><tr><td>721029</td></tr><tr><td>761219</td></tr><tr><td>801116</td></tr><tr><td>801318</td></tr><tr><td>811416</td></tr><tr><td>851516</td></tr><tr><td>851517</td></tr><tr><td>901018</td></tr><tr><td>911116</td></tr><tr><td>931316</td></tr><tr><td>931317</td></tr></table></td><td>X</td><td></td><td>Se verifico en el RUP consecutivo 154 y 155, en donde se pudo evidenciar que CUMPLE con los siguientes códigos solicitados por la entidad en donde se le da cumplimento a este requisito.
<table><tr><th>CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS QUE DEBEN TENER LOS CONTRATOS</th></tr><tr><td>721021</td></tr><tr><td>801116</td></tr><tr><td>851516</td></tr><tr><td>851517</td></tr><tr><td>901018</td></tr><tr><td>931316</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>4.2.1.1.</td><td>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA</td><td></td><td></td><td>VER ANEXO</td></tr>
<tr><td></td><td>1). Los documentos soporte de experiencia del proponente deben contener como mínimo y en lo posible la siguiente información: nombre de la entidad contratante, datos del contratante (dirección y teléfono), nombre del contratista, objeto del contrato, valor del contrato y/o total</td><td>X</td><td></td><td>El oferente allego copia de Los siguientes contratos, con sus respectivas actas de liquidación:

-. No. 3467 de 2024</td></tr>
</table>

	ejecutado, fechas de inicio, de terminación y liquidación Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar y acreditar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. 2). El objeto del contrato con el que se pretende demostrar la experiencia deberá tener dentro de su alcance o guardar similitud con el objeto a contratar en el presente proceso de selección. En caso de que no tenga alcance o guarde similitud, la experiencia no será tenida en cuenta. 3). En caso de que la certificación no incluya la dirección, teléfono, fax, página web, correo electrónico o demás datos del contratante, que permitan a la Entidad verificar el contenido de las mismas, el proponente deberá anexar esta información.			-. **No. 640 de 2024** **CUMPLE**
4.2.2.	**ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**			**VER ANEXO**
	El proponente deberá tener en cuenta que los bienes y/o servicios ofrecidos deberán cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en este pliego de condiciones y manifestar el cumplimiento íntegro e irrestricto de las mismas mediante el diligenciamiento del anexo (Especificaciones técnicas y/o Ficha Técnica y/o Anexo Técnico con las actividades a desarrollar, con las descripciones detalladas de los productos, servicios y elementos a entregar. Se entenderán por cumplidas las especificaciones técnicas siempre y cuando sean iguales o superiores. La propuesta técnica se compondrá de la información requerida en el presente pliego de condiciones y documentos del estudio previo que dio origen al presente proceso de selección. El proponente debe cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en este pliego de condiciones y manifestar el cumplimiento íntegro e irrestricto de las mismas mediante el diligenciamiento del Anexo Técnico con las actividades a desarrollar, con las descripciones detalladas y	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente en las especificaciones técnicas se evidencio que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas, solicitadas para el presente proceso.

	demás especificaciones. Se entenderán por cumplidas las especificaciones técnicas siempre y cuando sean iguales o superiores a las establecidas por la entidad. El no cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos determinará que la propuesta sea declarada como No Hábil Técnicamente. Con la presentación de la oferta se entiende que el oferente estudió y analizó las Especificaciones técnicas al momento de realizar su oferta económica.			
4.2.3	**CAPACIDAD TÉCNICA OPERACIONAL**			**VER ANEXO**
4.2.3.1.	**Equipo de trabajo y Experiencia Mínima**			**VER ANEXO**
	COORDINADOR Cantidad:1 Profesión: Título profesional en alguna de las siguientes Áreas del Conocimiento: Ciencias de la Salud, Ciencias sociales y humanas, Economía, administración, contaduría y afines Experiencia General: Igual o superior a tres (3) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios como Coordinador de programas dirigidos a Atención de Adultos Mayores o población vulnerable o en servicios de salud. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 100% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	NUTRICIONISTA Cantidad:1			Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados.

	Profesión: Título Profesional de Nutrición y Dietética Deberá acreditar RETHUS tarjeta de Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud (Vigente). Experiencia General: Igual o superior a cuatro (4) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año como Nutricionista en programas de adulto mayor y/o población vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 40% de dedicación	**X**		**CUMPLE**
	GERIATRA Cantidad 1 Opción 1. Profesión: Título Profesional como Médico Estudios de postgrado: Geriatría y Gerontología Experiencia General: Igual o superior a cuatro (4) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	Experiencia Específica: Igual o superior a tres (3) años de experiencia relacionada con las actividades relacionadas para este profesional. Opción 2. Profesión: Título Profesional en gerontología. Experiencia General: Igual o superior a cinco (5) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a cuatro (4) años de experiencia relacionada con las actividades relacionadas para este profesional. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 30% de dedicación. Visitas de acuerdo al cronograma de actividades.			
	JEFE DE ENFERMERÍA Profesión: Título Profesional de Enfermería Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente convocatoria. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	vulnerable. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 100%.			
	TRABAJADOR SOCIAL Cantidad 1 Profesión: Título Profesional en Sociología, Trabajo Social y Afines Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 80% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	PSICOLOGO			Una vez revisada la información allegada por

	Cantidad 1 Profesión: Título profesional en Psicología Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población vulnerable. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 80 % de dedicación.	**X**		el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	FISIOTERAPEUTA Cantidad 1 Profesión: Profesional en Fisioterapia o Terapia Ocupacional Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores y/o población vulnerable.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 80% de dedicación.			
	AUXILIARES DE ENFERMERIA Cantidad 8 Profesión: Título de Técnico en Auxiliar de Enfermería o Técnico en Salud Pública Experiencia General: Igual o superior a un (1) año, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de la presente licitación. Experiencia Específica: Igual o superior a seis (6) meses en la prestación de servicios de Atención a Adultos Mayores o población vulnerable. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación:100% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES Cantidad 3			Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados.

	Profesión: Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con Servicios Generales. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación:100% de dedicación.	**X**		**CUMPLE**
	PROMOTOR DE RECREACIÓN Y CULTURA Cantidad: 1 Título profesional en Educación Física y Recreación y/o en áreas de las Bellas Artes Experiencia: Igual o superior a Seis (6) meses de experiencia laboral. Igualmente deberá acreditar formación presencial o virtual en "Atención integral de personas adultas mayores," de un mínimo de 160 horas y un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a la formación. En atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación:80% de dedicación.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	AUXILIAR DMINISTRATIVO Cantidad: 1			Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados.

	Profesión: Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de actividades relacionadas como Auxiliar Administrativo o secretariado. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 90 % de dedicación	**X**		**CUMPLE**
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Cantidad 1 Profesión: Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia Específica: Igual o superior a un (1) año en la prestación de actividades relacionadas como servicios generales en Atención a Adultos Mayores. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 90 % de dedicación	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS CERTIFICADAS Cantidad 4 Profesión: Bachiller en cualquier modalidad, con certificación en manipulación de alimentos expedida por el SENA o Institución equivalente. Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con la manipulación de alimentos, demostrando	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**

	idoneidad en la manipulación y entrega de alimentos conforme a la legislación sanitaria. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas. Dedicación: 100% de dedicación.			
	DOMICILIARIO Cantidad 1 Personal con certificación en manipulación de alimentos expedida por el SENA o Institución equivalente. Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con la manipulación de alimentos, demostrando idoneidad en la manipulación y entrega de alimentos conforme a la legislación sanitaria. Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución número 055 del 12 de enero de 2018, el personal Igualmente deberá acreditar formación Complementaria Obligatoria: Curso de atención de emergencias: mínimo 36 horas; Curso de primer respondiente: mínimo 36 horas y Curso en manejo de elementos en emergencias: mínimo 36 horas.	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencio que cumple con los requisitos solicitados. **CUMPLE**
4.4.	**OFERTA ECONOMICA**	**x**		**CUMPLE** con lo establecido en este requisito VER ANEXO.

4. PROPUESTAS HABILITADAS

NUMERO	PROPONENTE	RESULTADO (HABILITADO / NO HABILITADO)
		TÉCNICO
1	UNION TEMPORRAL SAN JOSE 2026	NO HABILITADO ***Causal de Rechazo N°12****. Cuando habiéndose otorgado el plazo perentorio para subsanarlos o para allegar documentos en los eventos en los que la ley lo permite, el oferente no lo hiciere o lo realiza de manera incompleta.*

2	CONSORCIO AÑOS DORADOS 2026	HABILITADO

PONDERACIÓN OFERTAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Entidad determino seleccionar la oferta más favorable teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y formulas.

Solamente serán evaluadas las propuestas que resulten HÁBILES en los requisitos y documentos habilitantes definidos en el presente proceso. Para el presente proceso contractual se ponderarán los factores que se describen a continuación, destinados a valorar los aspectos económicos y de calidad de la oferta, sobre un total de cien (100) puntos distribuidos de la siguiente manera:

ID	FACTOR DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
5.1	**FACTOR DE CALIDAD**		**57.5 PUNTOS**
5.1.1	**FORMACION ACADEMICA ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES**	**18 PUNTOS**	
5.1.1.1	COORDINADOR	6 PUNTOS	
5.1.1.2	NUTRICIONISTA	6 PUNTOS	
5.1.1.3	GERIATRA	6 PUNTOS	
5.1.2	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES**	**9 PUNTOS**	
5.1.2.1	COORDINADOR	3 PUNTOS	
5.1.2.2	NUTRICIONISTA	3 PUNTOS	
5.1.2.3	GERIATRA	3 PUNTOS	
5.1.3	CUOTA PARAFISCAL (DE ACUERDO AL LITERAL A, DEL ARTÍCULO 2.20.1.2.1, DEL DECRETO248 DE 2021) (03 PUNTOS).	**3 PUNTOS**	
5.1.4	PROVEEDOR DIRECTO (DE ACUERDO AL LITERAL B, DEL ARTÍCULO 2.20.1.2.1, DELDECRETO 248 DE 2021) (3 PUNTOS)	**3 PUNTOS**	
5.1.5	PROMESAS DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA (DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2.20.1.2.3, DEL DECRETO 248 DE 2021) (4 PUNTOS).	**4 PUNTOS**	
5.1.6	PUNTAJE AL PROPONENTE QUE OFREZCA PRESENTAR CON LA PROPUESTA EMPLEAR PERSONAL RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY	**20.5 PUNTOS**	
5.2	**TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**		**2 PUNTOS**
5.3	**INCENTIVO A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES**		**0.25 PUNTOS**
5.4	**INCENTIVO A MIPYMES**		**0.25 PUNTOS**
5.5	**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**		**10 Puntos**
5.6	**FACTOR ECONÓMICO**		**30 Puntos**
	TOTAL		**100 PUNTOS**

RESULTADOS DE LA PONDERACION DEL OFERENTE HABILITADO
CONSORCIO AÑOS DORADOS 2026

ID	FACTOR DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
5.1	**FACTOR DE CALIDAD**		**41.5 PUNTOS**
5.1.1	**FORMACION ACADEMICA ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES**	**12 PUNTOS**	
5.1.1.1	COORDINADOR	0 PUNTOS	
5.1.1.2	NUTRICIONISTA	6 PUNTOS	
5.1.1.3	GERIATRA	6 PUNTOS	
5.1.2	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES**	**9 PUNTOS**	
5.1.2.1	COORDINADOR	3 PUNTOS	
5.1.2.2	NUTRICIONISTA	3 PUNTOS	
5.1.2.3	GERIATRA	3 PUNTOS	
5.1.3	CUOTA PARAFISCAL (DE ACUERDO AL LITERAL A, DEL ARTÍCULO 2.20.1.2.1, DEL DECRETO248 DE 2021) (03 PUNTOS).	**0 PUNTOS**	
5.1.4	PROVEEDOR DIRECTO (DE ACUERDO AL LITERAL B, DEL ARTÍCULO 2.20.1.2.1, DELDECRETO 248 DE 2021) (3 PUNTOS)	**0 PUNTOS**	
5.1.5	PROMESAS DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA (DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2.20.1.2.3, DEL DECRETO 248 DE 2021) (4 PUNTOS).	**0 PUNTOS**	
5.1.6	PUNTAJE AL PROPONENTE QUE OFREZCA PRESENTAR CON LA PROPUESTA EMPLEAR PERSONAL RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY	**20.5 PUNTOS**	
5.2	**TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**		**0 PUNTOS**
5.3	**INCENTIVO A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES**		**0.25 PUNTOS**
5.4	**INCENTIVO A MIPYMES**		**0.25 PUNTOS**
5.5	**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**		**10 Puntos**
5.6	**FACTOR ECONÓMICO**		**30 Puntos**
	TOTAL		**82 PUNTOS**

ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL
Evaluador Técnico